



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

1 de junio de 2026

Núm. 285-2

Pág. 1

TOMA EN CONSIDERACIÓN

122/000240 Proposición de Ley de modificación de la Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley de modificación de la Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 285-1, de 21 de noviembre de 2025.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2026.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.